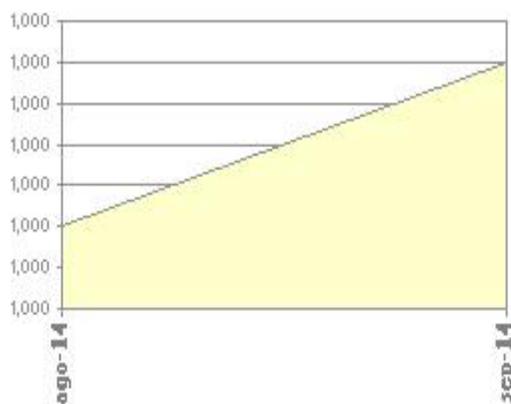


Definición del plan

- Plan de pensiones del sistema individual integrado en el fondo de pensiones UNIFONDO PENSIONES XXX, FONDO DE PENSIONES.
- El plan se enmarca dentro de la categoría de INVERCO de Garantizados, de acuerdo a las condiciones establecidas en la carta de garantía otorgada por Unicaja, desde el 9/10/2014 (fecha inicio garantía) al 15/09/2024 (fecha fin garantía).
- Es un plan dirigido a personas con elevada aversión a la riesgo, que tienen importantes derechos consolidados.



Evolución valor liquidativo del plan



Datos del plan

Fecha inicio del plan:	18/07/2014
Registro Plan DGSFP:	N4968
Registro Fondo DGSFP:	F1927
Patrimonio a 30/09/2014:	1.825.113,25
Partícipes + beneficiarios:	416
Valor liquidativo a 30/09/2014:	1,00000
Comisión gestión:	1,000%
Comisión depósito:	0,100%

La totalidad de los gastos del fondo de pensiones, en la parte imputable al plan, expresados en porcentaje sobre la cuenta de posición, se encuentran a disposición del partícipe y del beneficiario en las oficinas de la Entidad Gestora.

Gestora:	UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
Depositaria:	UNICAJA BANCO
Promotora:	UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
Audidores:	DELOITTE S.L.

Composición cartera



Rentabilidades obtenidas

Acumulado año	Últimos 12 meses	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	Histórica (desde inicio)
----	----	----	----	----	----	----

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.
Rentabilidades anualizadas (TAE).

Principales posiciones de inversión

Evolución Composición Cartera

Concepto	30/09/2014	30/06/2014	VAR %
Tesorería y otras	100,00 %	0 %	0,00 %

Comentarios de mercado

Entorno Económico

Durante el tercer trimestre, los resultados empresariales, los datos de actividad, de empleo y de precios siguieron mostrando fortaleza con datos que apuntan a crecimiento en el entorno del 3% con inflación cerca del 2% y tasa de paro aproximándose al 6%. En Europa, la frágil recuperación se veía amenazada por Espirito Santo Internacional (ESI), filial del grupo del mismo nombre que solicitó una "gestión controlada" por la imposibilidad de hacer frente al pago de sus obligaciones. Con todo ello, el mes de julio comenzaba con correcciones en los mercados de renta variable, así como con apreciaciones adicionales de los bonos. Sin embargo, desde principios del mes de agosto las bolsas comenzaban a recuperar, apoyadas por los sólidos datos de actividad americanos así como por la intervención del BCE inyectando grandes cantidades de liquidez en los mercados financieros con la intención de que llegue a la economía real y favorezca el crecimiento y aleje la deflación. El Euro/dólar bajaba en el trimestre de 1,369 a 1,2631. Los índices bursátiles acabaron el tercer trimestre sin grandes cambios, con un S&P subiendo un 0.62%, el Eurostoxx 50 bajando un -0.07% y el Ibx 35 un -0.90%. Respecto al Mercado de renta Fija, los bonos a 10 años alemanes siguen reduciendo su Tir hasta 0.90% a cierre de septiembre, el 10 años norteamericano reduce hasta 2,37% y el bono español también mejora descendiendo hasta el 2,13%. La prima de riesgo cierra el trimestre cercana a los 120 pb.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2014
IBEX - 35	España	17,85%	9,16%
EURO STOXX	Zona Euro	11,50%	3,76%
S&P 500	EE.UU.	17,29%	6,70%
NIKKEI	Japón	11,88%	-0,72%
FTSE	Reino Unido	2,48%	-1,87%
Inflación		Interanual	Acum 2014
*IPC	España	-0,49%	-1,01%
Tipos de interés		30/09/2013	30/09/2014
BCE	Zona Euro	0,50%	0,05%
FED	EE.UU.	0,25%	0,25%
Tipos de cambio		30/09/2013	30/09/2014
Euro / Dólar		1,35	1,26
Euro / Libra Esterlina		0,84	0,78
Euro / Yen		132,93	138,49

*Dato a 31/08/2014. El correspondiente a septiembre podrá consultarlo en la web del Instituto Nacional de Estadística

Perspectiva de Mercado

Continuamos viendo valor en bonos de CC.AA. así como en cédulas multicedentes dado que ofrecen un diferencial de rentabilidad superior al de los bonos del Estado. Nuestro escenario central es una reducción en la prima de riesgo española hasta alrededor de los 100 puntos básicos de aquí a los próximos meses. En renta variable seguimos esperando subidas a largo plazo. Estimamos que los resultados empresariales se verán positivamente afectados por la devaluación del euro y que el entorno económico en Europa seguirá mejorando de forma lenta pero constante.

Otros temas de interés

MODIFICACIONES EN PLANES/FONDOS DE PENSIONES

Le informamos que con la publicación en el BOE el pasado 2 de agosto del Real Decreto 681/2014, que modificó el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, ha habido cambios en la normativa de planes de pensiones. A partir del 3 de octubre del año 2014 la Comisión máxima de Gestión de los planes de pensiones será del 1,5% anual sobre el patrimonio del plan. Igualmente, a partir de dicha fecha la Comisión máxima de Depósito de los planes de pensiones será del 0,25% anual sobre el patrimonio del plan. Esta modificación normativa a usted no le afecta ya que las comisiones de su actual plan de pensiones están por debajo de este máximo fijado por la ley. Asimismo le informamos que la entidad de depositaria de su Plan de Pensiones podrá percibir una comisión por la liquidación de operaciones de inversión.

A continuación le enumeramos otras modificaciones que entrarán en vigor en 2015, que pueden ser de su interés:

Dentro de la información semestral que se facilita a los clientes, en materia de rentabilidad, se informará de la rentabilidad acumulada por el plan de pensiones en los últimos 20 ejercicios. Se pondrá a disposición de los clientes y beneficiarios de planes individuales, y publicará en la web de la entidad financiera, un informe trimestral donde se informará de la rentabilidad acumulada por el plan en el año hasta la fecha en que se emita el informe, y la rentabilidad del trimestre que corresponda con el informe emitido. El Grupo Aviva pondrá a disposición de los clientes una relación detallada de todas las inversiones realizadas a cierre de cada trimestre. Se publicará diariamente en la web de la entidad financiera el valor liquidativo de las unidades de cuenta de los planes de pensiones. Si desea más información sobre estas novedades legales, puede ponerse en contacto con la Entidad Gestora o con su oficina habitual.